

INFORME MENSUAL ACTIVIDADES REFUERZOS S.A.P.U.
CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO,
Desde el 21.09.2023 al 20.10.2023

1. INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL:

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), de la comuna, deben funcionar 67 horas semanales, de lunes a viernes desde las 17:00 horas a 24:00 horas, los sábados, domingos y festivos, de 08:00 a 24:00 horas, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del establecimiento o quien solicite atención de urgencia.

Este Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), deberá tener para cada turno, una dotación de personal que a lo menos debe incluir: un médico, dos técnicos paramédicos, un conductor, un auxiliar de servicios, un administrativo y a lo menos 10 hrs. de coordinación del profesional de enfermería.

PROFESIONAL: TENS	ACTIVIDADES
YOSELYN HERNANDEZ CORTES	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar todas aquellas acciones de salud que le sean solicitadas, de acuerdo a las normas preestablecidas, por el profesional médico o profesional según sea el caso. - Realizar actividades propias de su preparación profesional. - Cumple con indicaciones médicas. - Atiende consultas de familiares de los pacientes a cargo. - Colabora en procedimientos médicos. - Se responsabiliza y colabora en el cuidado de los insumos y bienes del Consultorio. - Controlar al paciente, tomar y consignar signos vitales y evaluar urgencia de necesidad de notificar al médico o profesional de llamada según protocolo de atención. - Colaborar en proceso de toma de muestra de Covid- 19

TURNOS REALIZADOS

FECHA	HORAS	FECHA	HORAS
1.-27/09/2023	3 HRS		
TOTAL	3 HRS		



KARIN RAMIREZ CASTILLO
NOMBRE / FIRMA
COORDINADOR S.A.P.U.

YOSELYN HERNANDEZ CORTES
NOMBRE/FIRMA
FUNCIONARIO CENTRO SALUD



CATALINA CASTILLO
NOMBRE / FIRMA
DIRECTOR/A CENTRO DE SALUD
LA SERENA

**INFORME MENSUAL ACTIVIDADES REFUERZOS S.A.P.U.
CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO,
Desde el 21.08.2023 al 20.09.2023**

1. INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL:

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), de la comuna, deben funcionar 67 horas semanales, de lunes a viernes desde las 17:00 horas a 24:00 horas, los sábados, domingos y festivos, de 08:00 a 24:00 horas, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del establecimiento o quien solicite atención de urgencia.

Este Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), deberá tener para cada turno, una dotación de personal que a lo menos debe incluir: un médico, dos técnicos paramédicos, un conductor, un auxiliar de servicios, un administrativo y a lo menos 10 hrs. de coordinación del profesional de enfermería.

PROFESIONAL: TENS	ACTIVIDADES
YOSELYN HERNANDEZ CORTES	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar todas aquellas acciones de salud que le sean solicitadas, de acuerdo a las normas preestablecidas, por el profesional médico o profesional según sea el caso. - Realizar actividades propias de su preparación profesional. - Cumple con indicaciones médicas. - Atiende consultas de familiares de los pacientes a cargo. - Colabora en procedimientos médicos. - Se responsabiliza y colabora en el cuidado de los insumos y bienes del Consultorio. - Controlar al paciente, tomar y consignar signos vitales y evaluar urgencia de necesidad de notificar al médico o profesional de llamada según protocolo de atención. - Colaborar en proceso de toma de muestra de Covid- 19

TURNOS REALIZADOS

FECHA	HORAS	FECHA	HORAS
1.-11/09/2023	3 HRS		
TOTAL	3 HRS		



**KARIN RAMIREZ CASTILLO
NOMBRE / FIRMA
COORDINADOR S.A.P.U.**

**YOSELYN HERNANDEZ CORTES
NOMBRE/FIRMA
FUNCIONARIO CENTRO SALUD**



**CATALINA CASTILLO
NOMBRE / FIRMA
DIRECTOR /A CENTRO DE SALUD**